A quien corresponda:

Por medio de la presente y en el marco del ler Concurso Nacional de Robótica Conalep 2019, celebrado en Cancún, Quintana Roo, me permito comentar que el día 25 de junio de 2019 viajamos en UBER de las Oficinas Nacionales de Conalep al Aeropuerto de la Ciudad de México las siguientes personas:

- Claudia Ivonne Perez García
- Yaneth Tonancy Díaz Baltasares
- Luis Fernando Uriegas González

El valor de la factura del 25 de junio es de 692.48 y de igual manera el día 27 de junio de 2019 viajamos del Aeropuerto de Ciudad de México a las Oficinas Nacionales de Conalep las mismas personas cuyo traslado fue de un monto de 820.25.

Por lo cual solicito se pueda considerar la división del monto total de las dos facturas en tres partes quedando de la siguiente manera:

Viaje	Monto Total de la Factura	Monto a Considerar	Servidor Público
Traslado de Oficinas Nacionales de Conalep a Aeropuerto de la Ciudad de México.	692.48	230.82	Claudia Ivonne Perez García
		230.82	Yaneth Tonancy Diaz Baltasares
		230.82	Luis Fernando Uriegas González
Traslado de Áeropuerto de la Ciudad de México a Oficinas Nacionales de Conalep	820.25	273.41	Claudia Ivonne Perez García
		273.71	Yaneth Tonancy Díaz Baltasares
		273.41	Luis Fernando Uriegas González

Atentamente

Luis Fernando Uriegas González Subjefe Técnico Especialista

Número de empleado:0269294